

ANUNCIO WEB

ANUNCIO PREVIO VOLUNTARIO DE TRANSPARENCIA

EL PRESENTE ANUNCIO SE PUBLICA VOLUNTARIAMENTE POR EL ADJUDICADOR SIN QUE EXISTA PRECEPTO QUE LO IMPONGA

Ref./ nº Expte:	15/041/2-N
Título del Procedimiento:	Ampliación de suministro de repuestos de automoción con descuento de tarifa BOSCH (ampliación derivada del procedimiento 13/064/2).
Órgano de Contratación:	Subdirección Financiera – División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén
Tipo de Contrato:	Negociado.
Tipo de procedimiento:	Suministro - C.P.V. nº 34300000-0
Importe (IVA excluido):	Máximo 40.000 € (IVA excluido), con un descuento mínimo de un 58,75% a aplicar sobre la tarifa vigente Bosch, para una duración máxima de dos meses desde la formalización del contrato.
Fecha prevista de inicio del procedimiento:	El procedimiento se iniciará en la fecha de este anuncio. El comienzo de la ejecución del contrato y del plazo de dos meses de duración se prevé el día 10-07-2015
Información sobre la convocatoria:	<p>Se anuncia intención de tramitar procedimiento negociado, sobre el objeto que figura en el título del procedimiento, que se entenderá directamente con la empresa REPUESTOS MENÉNDEZ, S. L., al ser el actual contratista del procedimiento anterior, al amparo de lo dispuesto en los artículos 173e) del TRLCSP y 59e) Ley 31/2007 como extensión del suministro inicialmente adjudicado.</p> <p>Cualquier interesado que se crea con derecho, capacidad y solvencia a participar en la licitación, podrá realizar una solicitud de participación dirigiéndose a EMT en tal sentido, y expresando las razones que avalen dicha solicitud y aportando las justificaciones y acreditaciones que apoyen la misma, <u>dentro de los tres días naturales posteriores a la fecha de publicación del anuncio de transparencia</u>, decidiendo EMT si dicha petición es aceptable o no. Del mismo modo podrán realizar en dicho plazo cualquier otra alegación.</p> <p>Tanto se haya aceptado o no la solicitud de participación presentada, como en el caso de que no se haya presentado ninguna, EMT adoptará resolución abriendo un plazo de 10 días naturales para la presentación de oferta, que se publicará en la WEB de EMT en el caso de que se haya presentado alguna solicitud, y en caso de no haberse presentado ninguna, se notificará al proveedor único mediante carta de invitación.</p>
Información y Reclamaciones:	<p>Información y consultas en Dirección Adjunta-Dpto. de Contratación de EMT, calle Cerro de la Plata 4, 4ª planta. Tfnº. 91 209 38 39, Fax 91 209 38 25, correo contratacion@emtmadrid.es.</p> <p>El régimen de reclamaciones es de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones). Presentación: Registro General de EMT (Secretaría General), C/ Cerro de la Plata, 4 - 1ª planta.</p> <p>A la atención de: Dirección Adjunta - Dpto. de Contratación (contratacion@emtmadrid.es). Cualquier alegación o manifestación sobre esta contratación se dirigirá a las direcciones arriba citadas.</p>